PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-SAN GABAN S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MALLAS GANADERAS DE 9 HILOS PARA ATENCION DE AUSPICIOS EN EL AMBITO DE INFLUENCIA

DE LA EMPRESA SAN GABAN S.A.

Ruc/código : 20605310525 Fecha de envío : 23/03/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUCIONES JESAN EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 21:48:48

RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISTRIBUCIONES

JESAN E.I.R.L.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

EN EL PUNTO: DESCRIPCION DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN A OFERTAR:

ESPESOR DEL ALAMBRE: NOS INDICA Nº 14 ENTONCES ESTO SIGNIFICA QUE LOS ALAMBRES DE BORDE SON Nº 12 Y EL PESO DE LA MALLA PODRIA OSCILAR ENTRE EL RANGO DE 43 A 46 KG.

ACLARARNOS SI ESTO ES ASI.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 9 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO ORIENTADA A LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORE **Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comite de seleccion en coordinacion con el area usuaria aclara que: como minimo toda la malla ganadera debera de ser en alambre N° 14; el postor puede proponer otros que cumplan con el minimo requerido.

Respecto al peso, se aclara que no hay un minimo requerido.

Asimismo, para tener mayor presicion e información de lo propuesto por el postor, se agrega en el literal d), de los documentacion de presentacion obligatoria el siguiente texto:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria
- 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3); asimsimo, debera de presentar la ficha tecnica emitido por el fabricante.

Fecha de Impresión:

27/03/2023 08:14

[&]quot;Asimsimo, deberá de presentar la ficha tecnica emitido por el fabricante".

Entidad convocante: EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-SAN GABAN S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MALLAS GANADERAS DE 9 HILOS PARA ATENCION DE AUSPICIOS EN EL AMBITO DE INFLUENCIA

DE LA EMPRESA SAN GABAN S.A.

Ruc/código : 20605310525 Fecha de envío : 23/03/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUCIONES JESAN EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 21:48:48 RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISTRIBUCIONES

JESAN E LR L

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

A MANERA DE CONSULTA ANTICIPAMOS PARA LA PUBLICACION DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES: QUE CIERTOS PROVEEDORES PROPONEN CIERTAS ESPECIFICACIONES INNESESARIAS Y DOCUMENTACIONES COMO CERTIFICADOS Y CARTAS DEL FABRICANTE CUANDO EL DIRECTO RESPONSABLE DE LA CONTRATACION ES EL POSTOR O CONTRATISTA ACOMODANDO DE ESTA MANERA AL ASEGURAMIENTO DE SUS INTERESES. Y EN MUCHAS OCACIONES ESTAS OBSERVACIONES Y CONSULTAS PROPUESTAS SON ADMITIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE SIENDO NO ELEVABLES AL OSCE POR SER ADJUDICACIONES SELECTIVAS PERO SIN EMBARGO PUEDEN SER DENUCIADOS ANTE EL OSCE. POR LO TANTO SUGERIMOS EN ESTA CONSULTA Y PONEMOS EN AUTO LA NO ADMISION DE DICHAS ACCIONES Y DE ESTA MANERA PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA DE LA UNA PLURALIDAD DE PROVEEDORES DEL MERCADO Y DE ESTA MANERA MAXIMIZAR EL VALOR DEL DINERO Y SE ALCANCE EL OBJETIVO DE LA LEY DE

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 9 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 DE LA LEY DE CONTRATCIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara que la conduccion del procedimiento de selección se llevara conforme a las bases integradas y la norma de contrataciones del estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-SAN GABAN S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MALLAS GANADERAS DE 9 HILOS PARA ATENCION DE AUSPICIOS EN EL AMBITO DE INFLUENCIA

DE LA EMPRESA SAN GABAN S.A.

 Ruc/código :
 20601424666
 Fecha de envío :
 23/03/2023

Nombre o Razón social : GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L. Hora de envío : 23:58:23

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

con respecto a las especificaciones tecnicas no se menciona el porcentaje de ZINC por lo tanto se sugiere al área usuaria que se pueda incluir 40%minimo de zinc

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 9 Literal: 9.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de seleccion en coordinacion con el area usuaria, aclara que: la malla deberá de contener como mínimo lo sigueinte:

Tipo de Recubrimiento: Zinc Capa del recubrimiento: 40 g/m2

Por por tanto, dicho texto se agrega en "DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A CONTRATAR:"

Asimismo, para tener mayor presicion e información de lo propuesto por el postor, se agrega en el literal d), de los documentacion de presentacion obligatoria el siguiente texto:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria
- 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3); asimsimo, debera de presentar la ficha tecnica emitido por el fabricante.

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

- 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- 9. CARACTERISTICAS TECNICAS
- 9.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MINIMAS DEL BIEN A CONTRATAR:

MALLAS GANADERAS DE 9 HILOS:

- Tipo de Recubrimiento: Zinc
- Capa del recubrimiento: 40 g/m2

[&]quot;Asimsimo, deberá de presentar la ficha tecnica emitido por el fabricante".